



14 de diciembre de 2011  
Circular No. SBP-DPC-0094-2011

Señor  
Gerente General  
Ciudad

Señor (a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que el Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha remitido copia de la nota SCA/2/11/27 del Presidente del Comité, establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999) y 1989 (2011) relativa a Al-Qaida y personas y entidades asociadas, en donde comunica la eliminación de una (1) entrada de la Lista y a su vez se agrega una (1) nueva entrada a la Lista de individuos asociados con Al-Qaida.

Para conocer de forma completa el documento, favor visitar la siguiente página electrónica:

[http://www.un.org/sc/committees/1267/aq\\_sanctions\\_list.shtml](http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml).

Atentamente,

Alberto Diamond R.  
Superintendente

/pw